





33 ese número de integrantes presentes constituye la mayoría de los miembros de este Consejo  
34 Divisional, al estar presentes al menos la mitad más uno que contempla la norma para  
35 sesionar válidamente.

36 **Punto 3.- Designación de los profesores de cada departamento que conformarán el**  
37 **Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Naturales y**  
38 **Exactas.** El Dr. Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
39 Exactas explicó ante el pleno que dado la nueva Reglamentación publicada en la Gaceta  
40 Universitaria el pasado 30 treinta de octubre de 2018 dos mil dieciocho, la cual entrará en  
41 vigor el próximo 1 primero de enero del año 2019 dos mil diecinueve. Por lo anterior, es  
42 necesario conformar diversas comisiones y comités de trabajo, entre ellos, el Comité de  
43 Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP). El Dr. Uribe Ramírez, manifestó el requerimiento  
44 y necesidad de enviar a la Secretaría Técnica de Órganos Académicos del Consejo General  
45 Universitario y Consejo Universitario del Campus Guanajuato la conformación de dicho  
46 Comité. Para mayor claridad en la conformación y competencias de dicho Comité, el Dr.  
47 Uribe Ramírez dio lectura puntual al artículo 6, fracción I, relativo a la Integración de los  
48 Comités de Ingreso, Permanencia y Promoción, así como al artículo 7, fracción I, II, III, IV,  
49 V y VI, relativo a la Competencia de los Comités de Ingreso, Permanencia y Promoción del  
50 **Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato**, dando una  
51 explicación e interpretación al espíritu de la norma. Se aclaró que en el nuevo comité (CIPP)  
52 desarrollará funciones y atribuciones que el Comité de Ingreso y Permanencia y la Comisión  
53 Evaluadora tienen aún ante la Normatividad Universitaria vigente, pero pronto a desaparecer.  
54 El Dr. Cervantes Jauregui considera importante la presencia de la Dra. Ma. Teresa Hernández  
55 Ramos, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, dado que en el próximo  
56 Consejo Divisional 2019 – 2021 se incorpora este departamento al Consejo Divisional y es  
57 importante hacerla de conocimiento y valorar sus propuestas. El Dr. Uribe Ramírez reconoció  
58 la importancia de la presencia de la Dra. Hernández Ramos como Directora del Departamento  
59 de Enfermería y Obstetricia, por lo que pone a consideración del pleno, la presencia en esta  
60 sesión de dicha directora, a lo que los presentes manifestaron no tener ningún inconveniente.  
61 Toda vez dado el antecedente y la necesidad de conformar el nuevo Comité de Ingreso,  
62 Permanencia y Promoción, el Presidente del Consejo Divisional solicitó a los Directores y  
63 consejeros representantes del personal académico de cada Departamento, hicieran propuestas  
64 de profesores para la integración del CIPP, valorando el perfil y el compromiso que se  
65 adquiere al pertenecer a dicho comité. Posteriormente, los consejeros manifestaron diversas  
66 propuestas de profesores por cada departamento proponiéndose candidatos. Sólo en

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



67 Departamento de Astronomía se hicieron dos propuestas, a saber, Dr. Josep María Masque  
68 Saumell y Dr. Raphael Joseph Philippe Eenens. Por lo anterior, el Dr. Uribe Ramírez sometió  
69 a votación para la designación del profesor del Departamento de Astronomía, resultando 8  
70 ocho votos a favor del Dr. Masque Saumell y 5 cinco votos a favor del Dr. Philippe Eenens.  
71 En los departamentos de Biología, Enfermería y Obstetricia, Farmacia, Ingeniería Química,  
72 Matemáticas y Química, sólo hubo una propuesta de un profesor por departamento. El  
73 Presidente sometió a uno por uno de los profesores propuestos a votación a lo que los  
74 consejeros manifestaron unanimidad de votos ante cada propuesta. Toda vez que se llevaron  
75 a cabo las votaciones correspondientes, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
76 Exactas designó a los profesores integrantes del Comité de Ingreso, Permanencia y  
77 Promoción de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

78 **Acuerdo**

79 **G-CD-NE-2018-E20-01** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, fracción I,  
80 relativo a la Integración de los Comités de Ingreso,  
81 Permanencia y Promoción, del **Reglamento del Personal**  
82 **Académico de la Universidad de Guanajuato**, el pleno del  
83 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas designó a  
84 un profesor de cada uno de los 7 siete departamentos adscritos  
85 a la División para integrar el Comité de Ingreso, Permanencia  
86 y Promoción de la División de Ciencias Naturales y Exactas  
87 por el periodo enero 2019-diciembre 2020.

88  
89 **Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Naturales y Exactas**

Departamento	Profesor
Departamento de Astronomía	Dr. Josep María Masque Saumell
Departamento de Biología	Dra. Patricia Ponce Loyola
Departamento de Enfermería y Obstetricia	Dra. Brenda Eugenia Franco Corona
Departamento de Farmacia	Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías
Departamento de Ingeniería Química	Dr. Jesús Issac Minchaca Mojica
Departamento de Matemáticas	Dra. Claudia Estela Reynoso Alcántara
Departamento de Química	Dr. Jorge Albino López Jiménez

90

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



91 Con fundamento en el artículo 6, fracción I, relativo a la Integración de los Comités de  
92 Ingreso, Permanencia y Promoción, donde se dice: “...y por entre dos y cuatro profesores de  
93 carrera externos a la División designados por el Consejo Universitario de Campus;”, el  
94 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas valoró la posibilidad de que se  
95 propongan ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato a los siguientes profesores:  
96 Dr. Germán Cuevas Rodríguez, Dra. Gloria Barbosa Sabanero, Dr. J. Refugio Vallejo  
97 Gutiérrez, Mtra. Elia Mónica Morales Zarate, Dra. Alma Hortensia Serafín Muñoz y Dra.  
98 María Eugenia Garay Sevilla; lo anterior, por su conocimiento, capacidad y compromiso  
99 institucional.

100 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 10:15 diez horas con  
101 quine minutos del mismo día.

102

103 **Doy fe.**

104

105

106

107

Atentamente  
“La Verdad Os Hará Libres”

108

109

110

111

112

113

**QFB. Alfonso Trujillo Valdivia**

114

Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

115

116

117

118

119

120

121

122

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**

Col. Noria Alta s/n

Guanajuato, Gto., México; C.P. 36050

Teléfono: 01 (473) 732 00 06, Dirección ext. 8106; Secretaría Académica ext. 1437; Coordinación Administrativa ext. 1438